

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2010.

1. CUENTAS ANUALES

- MEMORIA
- BALANCE DE SITUACIÓN
- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ILTRE. COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE

CIF: Q3263002B

CL PROGRESO 120

32003 OURENSE

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE ILTRE.COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE

Ejercicio 2.010

1. Actividad del colegio
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Aplicación de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias
6. Activos financieros
7. Pasivos financieros
8. Fondos propios
9. Situación fiscal
10. Ingresos y gastos
11. Subvenciones, donaciones y legados
12. Operaciones con partes vinculadas
13. Otra información
14. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero
15. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

1. ACTIVIDAD DEL COLEGIO

El colegio de Procuradores de Ourense es una Corporación de Derecho Público, representativa de intereses profesionales, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines y funciones.

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos los fines esenciales del Colegio son los siguientes:

- a) La ordenación, en el ámbito de su competencia y de acuerdo con lo previsto en las leyes, del ejercicio de la profesión dentro de su territorio.
- b) La representación exclusiva de los procuradores y la defensa de sus derechos e intereses profesionales de sus colegiados.
- c) La formación profesional permanente de los procuradores.
- d) El control deontológico y la aplicación del régimen disciplinario en garantía de la sociedad.
- e) La colaboración activa en el correcto funcionamiento, promoción y mejora de la Administración de Justicia

De acuerdo con el artículo 3º de los estatutos del Colegio, dentro de su territorio, tendrá las funciones determinadas en la Ley y disposiciones en vigor y, concretamente, entre otras:

- a) Ejercer la representación que establezcan las leyes para el cumplimiento de sus fines y, especialmente, la representación y defensa de la profesión ante cualquier Administración pública, institución, tribunal, entidad y particular.
- b) Informar, en sus respectivos ámbitos de competencia, de aquellos proyectos que le afecte al procurador, cuando así se le requiera.
- c) Colaborar con el poder judicial y demás públicos en la realización de estudios, informes, trabajos estadísticos y demás actividades relacionadas con sus fines.
- d) Organizar y gestionar los servicios del turno de oficio y justicia gratuita.
- e) Participar en materias propias de la profesión en los órganos consultivos de la Administración, así como en los organismos interprofesionales, de conformidad con los supuestos previstos en la legislación vigente.
- f) Asegurar la representación de la procura en los consejos sociales, en los términos establecidos en las normas que los regulan.
- g) Organizar cursos de formación y perfeccionamiento profesional y mantener y proponer al Consejo General o al Consejo de Colegios de la Comunidad Autónoma, si es el caso, la homologación de escuelas de prácticas jurídicas y otros medios para facilitar el inicio de la actividad profesional.
- h) Ordenar la actividad profesional de los colegios, velando por la formación de la deontología y la dignidad profesional y por el respeto debido a los derechos de los particulares; ejercer la potestad disciplinaria en el orden profesional y colegial y redactar sus propios estatutos, normas de desarrollo de las deontológicas y reglamentos de funcionamiento, sin perjuicio de su visado y aprobación definitiva por la consejería competente en materia de colegios profesionales y, a parte, de lo que disponga la legislación autonómica.
- i) Organizar y promover actividades y servicios de común interés para los colegiados, de carácter profesional, formativo, cultural, asistencia, de previsión y otros análogos, incluido el seguro obligatorio de responsabilidad civil profesional, cuando legalmente se establezca.
- j) Procurar la armonía y colaboración entre los colegiados, impidiendo la competencia desleal, entre ellos. Otorgarle amparo, previa deliberación de la Junta de Gobierno, al colegiado que los solicite.
- k) Adoptar las medidas conducentes a evitar y perseguir el intrusismo profesional.
- l) Intervenir, previa solicitud de los interesados, en vías de conciliación o arbitraje en cuentas que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, o entre éstos y sus clientes.

- m) Resolver las discrepancias que puedan surgir en relación con la actividad con la actuación profesional de los colegiados y la percepción de sus derechos, mediante laudo al que previamente se sometan de modo expreso las partes.
- n) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados las disposiciones legales y estatutarias que afecten a la profesión, así como velar por la observancia de las normas y decisiones adoptadas de los órganos colegiales en materia de su competencia.
- o) La organización de servicios y funciones que le encomienden las leyes, la Ley de Enjuiciamiento Civil y otras normas procesales.
- p) Cuantas otras funciones redunden en beneficio de los intereses de la profesión, de los colegiados y demás de la procura y que vengan dispuestas por la legislación estatal o autonómica.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de ILTRE.COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, así como de la situación financiera y de los resultados del colegio.
- b) No existen razones excepcionales para no aplicar disposiciones legales en materia contable.
- c) No existen informaciones complementarias a la información mostrada en esta memoria

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No hubo razones excepcionales, ni se han aplicado otros principios que justifiquen la falta de aplicación de un principio contable obligatorio.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- a) No ha habido cambios significativos, que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros, con relación a estimaciones contables.
- b) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que el colegio siga funcionando normalmente, por lo que las cuentas anuales han sido preparadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4. Comparación de la información.

La comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente se ha realizado sin necesidad de adaptar los importes del ejercicio anterior.

Por aplicación de la disposición transitoria segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, en este primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, no se presenta información comparativa, calificándose las cuentas anuales como iniciales a los exclusivos efectos del deber de informar de los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

Se ha mantenido la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior, por no existir razones excepcionales que justifiquen su modificación.

5. Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Los elementos patrimoniales, con su importe, están recogidos el Balance de Situación tal y como han sido registrados por la contabilidad de el colegio.

7. Cambios en criterios contables.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y actual se basan en una mayor utilización del valor razonable y en una reducción de los ingresos y gastos directamente imputables al patrimonio.

No ha habido cambios en criterios contables en el ejercicio ni precedentes.

8. Corrección de errores.

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el ejercicio ni precedentes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

En el ejercicio 2.010 no procede distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Tampoco en el ejercicio anterior hubo base de reparto, donde el resultado del ejercicio fue de 7.375,73 euros

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración aplicadas en relación con las partidas son las siguientes:

1. Inmovilizado intangible:

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, aplicando los criterios establecidos para el inmovilizado material, tanto por lo que respecta a la dotación de amortizaciones como de correcciones valorativas por deterioro y provisiones, sin perjuicio de lo señalado y de lo previsto en las normas particulares sobre inmovilizado intangible. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Se encuentran valorados a su precio de adquisición o al coste de producción, el cual incluye: impuestos indirectos no recuperables directamente de la Hacienda Pública, el valor actual derivado del desmantelamiento, retiro o rehabilitación, los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; se incluyen también los gastos financieros siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento y hayan sido girados por el proveedor u otro tipo de financiación ajena, destinada a financiar la adquisición.

Los mantenimientos que no representen una ampliación de la vida útil son cargados directamente como gastos del ejercicio. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

En particular los *terrenos* están valorados al precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, derribo de construcciones, gastos de inspección y levantamiento de planos, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

No ha habido costes de rehabilitación y por tanto no se ha procedido a la amortización de la porción correspondiente.

El precio de adquisición o coste de producción de las construcciones, esta formado por todas las instalaciones y elementos con carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos del proyecto y dirección de obra, valorándose por separado el valor del terreno del de los edificios y otras construcciones.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se calculan en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y de su valor residual, la cual es como sigue:

Elemento	Años de vida útil
- Instalaciones	8
- Mobiliario y enseres	8
- Equipos para procesado de información	3

En aquellos casos que procedan correcciones valorativas por deterioro reconocidas, se estima el importe recuperable de los inmovilizados correspondientes.

Con posterioridad a su valor inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

c) Arrendamientos financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Colegio revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

3. Inversiones Inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance del Colegio.

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplican a las inversiones inmobiliarias.

4. Permutas:

No se han producido permutas durante el ejercicio económico.

5. Activos financieros y pasivos financieros

a) Los activos financieros y los pasivos financieros han sido clasificados y valorados de acuerdo con el instrumento jurídico empleado.

b) No se han practicado correcciones valorativas durante el ejercicio 2.010

c) No se han producido bajas de activos financieros ni pasivos financieros.

d) No se han producido inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, no procede y por tanto no existe deterioro de las mismas.

6. No ha habido variaciones de los fondos propios como consecuencia de transacciones de patrimonio neto.

7. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan correcciones valorativas por el deterioro de las existencias, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las circunstancias causantes de correcciones de valor desaparezcan, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera, se contabiliza por el contravalor en euros, según el tipo de cambio de contado (tipo de cambio utilizado en transacciones con entrega inmediata), entre ambas monedas en la fecha de la transacción.

9. Impuesto sobre beneficios.

Se calcula en función del resultado empresarial del ejercicio de acuerdo con las normas fiscales que son de aplicación.

Las diferencias entre el Impuesto a pagar y el gasto por dicho impuesto se registran como Pasivo o Activo por diferencias temporarias imponibles o deducibles, en la medida en que esté pendiente de pago o la cantidad pagada exceda del impuesto, según corresponda.

10. Ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos y que corresponde con el precio acordado para los mismos, deducidos descuentos, rebajas o partidas similares que el colegio pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, excepto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo.

11. Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible, del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, más los ajustes necesarios por su actualización cuando tengan un efecto financiero significativo.

12. Subvenciones, donaciones y legados

Las donaciones, subvenciones y legados no reintegrables se imputan a resultados como ingreso. Aquellas con carácter reintegrable se registran como pasivos del colegio mientras no adquieran el carácter de no reintegrables.

Se valoran por el valor razonable del importe concedido, cuando estas tienen carácter monetario; las de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido. Se toma como referencia para la valoración el momento de su reconocimiento.

13. Negocios conjuntos. Se registra en el balance la parte proporcional que corresponde en función del porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y los pasivos incurridos conjuntamente.

14. Las operaciones con empresas del mismo grupo se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

En el caso de aportaciones no dinerarias, la inversión en el patrimonio en el aportante se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los movimientos de cada uno de estos epígrafes del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas; son los siguientes:

INMOVILIZACIONES INTANGIBLES EJERCICIO 2.010					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Investigación	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Desarrollo	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Derechos de traspaso	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INMOVILIZACIONES INTANGIBLES EJERCICIO 2.009					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Investigación	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Desarrollo	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Concesiones administrativas	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Propiedad industrial	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Fondo de comercio	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Derechos de traspaso	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2.010					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Instalaciones técnicas	598,00	0,00	- 0,00	598,00	- 0,00
Maquinaria	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Uillaje	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Mobiliario	2.787,48	0,00	- 0,00	2.787,48	- 0,00
Equipos proceso información	15.306,65	150,00	- 0,00	15.456,65	- 6,66
Elementos de transporte	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
TOTAL	18.692,13	150,00	0,00	18.842,13	- 6,66

INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2.009					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Instalaciones técnicas	0,00	598,00	- 0,00	598,00	- 0,00
Maquinaria	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Utillaje	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otras instalaciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Mobiliario	0,00	2.787,48	- 0,00	2.787,48	- 0,00
Equipos proceso información	0,00	15.306,65	- 0,00	15.306,65	- 0,00
Elementos de transporte	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
TOTAL	0,00	18.692,13	0,00	18.692,13	0,00

INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO 2.010					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Inversiones en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIO 2.009					
Cuentas	Saldo Inicial	Entradas Adiciones	Salidas Bajas	Saldo final	Amortización Acumulada
Inversiones en terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	- 0,00	0,00	
Inversiones en construcciones	0,00	0,00	- 0,00	0,00	- 0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Estado de movimientos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio 2.010	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3

A) SALDO INICIAL BRUTO, 2.010.....	0,00	18.692,13	0,00
(+) Entradas.....	0,00	150,00	0,00
(-) Salidas.....	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 2.010.....	0,00	18.842,13	0,00

C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2.010	0,00	3.060,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	3.066,66	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos.....	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	- 0,00	- 0,00	- 0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2.010	0,00	6.126,66	0,00

E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2.010	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro.....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2.010	0,00	0,00	0,00

Estado de movimientos de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias ejercicio 2.009	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3

A) SALDO INICIAL ANT BRUTO, 2.009.....	0,00	0,00	0,00
(+) Entradas.....	0,00	18.692,13	0,00
(-) Salidas.....	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, 2.009.....	0,00	18.692,13	0,00

C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2.009	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	3.060,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos.....	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos.....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2.009	0,00	3.060,00	0,00

E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2.009	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro.....	- 0,00	- 0,00	- 0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos.....	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL 2.009	0,00	0,00	0,00

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Estructura en la que se clasifica el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en las normas de registro y valoración octava y novena:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.010			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado		98.102,67	0,00	98.102,67
Activos financieros a coste	0,00			0,00
TOTAL	0,00	98.102,67	0,00	98.102,67

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.009			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.009			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros a coste amortizado		98.102,67	0,00	98.102,67
Activos financieros a coste	0,00			0,00
TOTAL	0,00	98.102,67	0,00	98.102,67

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2.010			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar			0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	37.695,77	37.695,77
Activos financieros a coste	0,00			0,00
TOTAL	0,00	0,00	37.695,77	37.695,77

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2.009			TOTAL
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS OTROS	
Activos financieros mantenidos para negociar			0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado		0,00	60.187,58	60.187,58
Activos financieros a coste	0,00			0,00
TOTAL	0,00	0,00	60.187,58	60.187,58

7. PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros a largo plazo

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.010			TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS OTROS	
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	5.108,59	5.108,59

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.010			TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS OTROS	
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	5.108,59	5.108,59

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO 2.009			TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS OTROS	
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	5.108,59	5.108,59
Pasivos financieros mantenidos para negociar				0,00
TOTAL	0,00	0,00	5.108,59	5.108,59

b) Pasivos financieros a corto plazo

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2.010			TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS OTROS	
Pasivos financieros a coste amortizado				
Operaciones comerciales			4.087,19	4.087,19
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	4.087,19	4.087,19

CLASES CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO 2.009			TOTAL
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS OTROS	
Pasivos financieros a coste amortizado				
Operaciones comerciales			16.148,88	16.148,88
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	16.148,88	16.148,88

c) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio

	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más ...	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00
Otros pasivos financieros	0,00						5.108,59
Deudas con emp. grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales no corrientes:							
Proveedores	0,00						0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00						0,00
Otros acreedores	4.087,19						4.087,19
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	4.087,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.195,78

8. FONDOS PROPIOS

El capital social al final del ejercicio, está compuesto por las siguientes acciones:

DESCRIPCIÓN	NUMERO	VALOR UNITARIO

El movimiento de cada una de las cuentas que componen este epígrafe durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

CUENTAS	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIONES / AMPLIACIONES	SALDO FINAL
Capital suscrito	188.175,72	0,00	188.175,72
Prima de emisión o asunción	0,00	0,00	0,00
Reserva legal	0,00	0,0	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00
Reservas especiales	0,00	0,00	0,00
Reservas por PyG actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00

9. SITUACIÓN FISCAL

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2.010 con la base imponible prevista del Impuesto de Sociedades es como sigue:

	Euros
Beneficios del ejercicio.....	-8.261,08

	Euros
(+) Ajustes positivos al resultado contable	0,00
(-) Ajustes negativos al resultado contable	0,00
(-) Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	0,00
Base imponible (= Resultado fiscal)	-8.261,08

10. INGRESOS Y GASTOS

DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2.010	Ejercicio 2.009
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
- Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
- Variación de existencias	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00
- Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
- Variación de existencias	0,00	0,00
3. Cargas sociales	7.570,14	7.024,44
a Seguridad Social a cargo de el colegio	7.570,14	7.024,44
b Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c Otras cargas sociales	0,00	0,00
4. Otros gastos de explotación	57.295,12	66.050,24
a Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
b Otros gastos de gestión corriente	57.295,12	66.050,24
5. Venta de bienes y prestación de servicios	84.035,43	101.772,35
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de el colegio incluidos en la partida "Otros resultados"	0,00	4.002,98

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias puede desglosarse en:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios		
	2.010	2.009
- Que aparecen en el balance	0,00	0,00
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	420,00	0,00

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	2.010	2.009

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos a los socios

Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
(+) Aumentos / (-) Disminuciones	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio.....	0,00	0,00

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones con partes vinculadas en el ejercicio.

13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2.010	Ejercicio 2.009
Altos directivos	0,00	0,00
Resto del personal directivo	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	0,00	0,00
Empleados de tipo administrativo	1,65	1,65
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	0,00	0,00
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00
TOTAL EMPLEO MEDIO	0,00	0,00

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los abajo firmantes, como Administradores de ILTRE.COLEGIO DE PROCURADORES DE OURENSE, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «3ª Estructura de las cuentas anuales» en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de Noviembre).

No existiendo ninguna partida de balance ni de la cuenta de pérdidas y ganancias derivada del ejercicio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
2.010		2.009	
Importe	%	Importe	%

Dentro del plazo máximo legal	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	0,00	100,00%	0,00	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

Por aplicación de la disposición transitoria segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, en este primer ejercicio de aplicación de esta Resolución, se suministra exclusivamente la información relativa al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
DESCRIPCIÓN	2010	2009	DESCRIPCIÓN	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE	110.818,14	113.734,80	A) PATRIMONIO NETO	187.179,74	195.440,82
II. Inmovilizado material	12.715,47	15.632,13	A-1) Fondos propios	187.179,74	195.440,82
21 - INMOVILIZACIONES MATERIALES	18.842,13	18.692,13	I. Capital	188.175,72	188.175,72
281 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-6.126,66	-3.060,00	1. Capital escriturado	188.175,72	188.175,72
V. Inversiones financieras a largo plazo	98.102,67	98.102,67	101 - FONDO SOCIAL	188.175,72	188.175,72
251 - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A LARGO PLAZO	98.102,67	98.102,67	V. Resultados de ejercicios anteriores	7.265,10	-110,63
B) ACTIVO CORRIENTE	85.557,38	102.963,49	120 - REMANENTE	7.375,73	
I. Existencias	1.997,96	1.997,96	121 - RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-110,63	-110,63
30 - COMERCIALES	1.997,96	1.997,96	VII. Resultado del ejercicio	-8.261,08	7.375,73
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37.695,77	60.187,58	129 - RESULTADO DEL EJERCICIO	-8.261,08	7.375,73
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	37.695,77	60.187,58	B) PASIVO NO CORRIENTE	5.108,59	5.108,59
430 - CLIENTES	37.695,77	60.187,58	II. Deudas a largo plazo	5.108,59	5.108,59
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.863,65	40.777,95	3. Otras deudas a largo plazo	5.108,59	5.108,59
57 - TESORERÍA	45.863,65	40.777,95	180 - FIANZAS RECIBIDAS A LARGO PLAZO	5.108,59	5.108,59
			C) PASIVO CORRIENTE	4.087,19	16.148,88
			IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.087,19	16.148,88
			2. Otros acreedores	4.087,19	16.148,88
			41 - ACREEDORES VARIOS	469,69	
			475 - HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR CONCEPTOS FISCALES	2.856,91	15.394,43
			476 - ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	760,59	754,45
TOTAL.....	196.375,52	216.698,29	TOTAL.....	196.375,52	216.698,29
RESULTADO EJERCICIO.....		0,00	RESULTADO EJERCICIO.....		
TOTAL ACTIVO.....	196.375,52	216.698,29	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	196.375,52	216.698,29

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2010	EJERCICIO 2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	84.035,43	101.772,35
700 - VENTAS DE MERCADERÍAS	60.212,67	76.635,14
705 - PRESTACIONES DE SERVICIOS	23.822,76	25.137,21
5. Otros ingresos de explotación	420,00	4.002,98
740 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A LA EXPLOTACIÓN	420,00	
778 - INGRESOS EXCEPCIONALES		4.002,98
6. Gastos de personal	-32.069,16	-30.832,01
64 - GASTOS DE PERSONAL	-32.069,16	-30.832,01
7. Otros gastos de explotación	-57.295,12	-66.050,24
62 - SERVICIOS EXTERIORES	-56.966,40	-66.050,24
631 - OTROS TRIBUTOS	-328,72	
8. Amortización del inmovilizado	-3.066,66	-3.060,00
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	-3.066,66	-3.060,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-7.975,51	5.833,08
12. Ingresos financieros	10,65	1.542,65
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	10,65	1.542,65
13. Gastos financieros	-296,22	
662 - INTERESES DE DEUDAS	-241,82	
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	-54,40	
B) RESULTADO FINANCIERO	-285,57	1.542,65
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-8.261,08	7.375,73
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-8.261,08	7.375,73